

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.002

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre.
Extranjero.

ALMERIA—Sábado 5 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Se anuncia en recibos de 5 de la mañana á 10 de la tarde. ANUNCIO—20 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros la misma.

Teléfono núm. 7

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de **señores, honrados y activos corredores.** Los que ocrean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, en el Hotel Tortosa, Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

EL PROBLEMA OBRERO.

SOLUCIONES GUBERNAMENTALES

Continúa en «El Globo» el Sr. A. Ramirez Tomé, sus artículos sobre «Cuestiones sociales». Independientemente de las doctrinas sustentadas en el trabajo que precede al presente, relacionadas con la eficacia de la instrucción como base adecuada para plantear y resolver el problema social en condiciones beneficiosas, caben otras soluciones gubernamentales de realización fácil en cualquier momento; e independientes del grado de adelantamiento y de progreso, en lo que al ramo de instrucción se refiere.

Los remedios, para que sean eficaces, han de ser de aplicación inmediata en su mayoría, lo cual no impide que algunos, tales como los expuestos en el artículo anterior, aunque implantados en seguida, no puedan dar sus frutos hasta que haya transcurrido buen lapso de tiempo.

Personas tan autorizadas en esta materia como D. Juan José Morato, entienden que los Gobiernos, al proponer cualquier género de reformas en materias sociales, no lo hacen inspirados por sentimientos de generosidad ó filantropía hacia determinadas clases, sino que «el prurito de reformas sociales no lo sienten los Gobiernos ni los legisladores más que cuando ven á la masa obrera moverse y organizarse».

Es muy digno de aprecio tal aserto; pero no puede admitirse, sin embargo, que el buen sentir y el afán de mejoramiento de todas las clases ha de presidir á la labor de todo Gobierno, es innegable; pero que obren por razones de mera conveniencia ó de defensa únicamente, no debe admitirse en puridad de doctrina.

En estos trabajos por lo menos, que no son de crítica, sino de cimentación y de exposición de doctrina, no cabe juzgar á los Gobiernos tales como son, sino como debieran ser; y al referirse concretamente á alguno de ellos, y con especialidad á algunos de los miembros que los constituyen, es pre-

cisamente con el fin de acoger ó encaminar iniciativas plausibles con gran alteza de miras, y para llevar alientos de regeneración en gobernantes y gobernados.

Desgraciadamente, en nuestra Patria la obra de nuestros gobernantes ofrece ancho campo de operación á la crítica, y precisamente conviene aplicar la demolición á lo que sea necesario, fomentando en cambio los gérmenes de mejoramiento en todos los ámbitos.

La cuestión social, que ha sido considerada con espantos desde las esferas del Poder, es merecedora de estudio y de atención suma desde esas mismas esferas.

Deben los Gobiernos, al ocuparse de ella, despojarse de todo prejuicio, y, por medio de leyes y de reformas, encaminarla por su verdadero cauce y realizar aquella sabia máxima del derecho de dar á cada uno lo que es suyo.

Esta misma consideración demuestra que no es, en último término, por la igualdad por lo que ha de lucharse, sino por la equidad más aproximada posible, tan distinta de aquélla que más no puede ser.

Y en la consecución de esta misma equidad se encuentra la negación más rotunda de los principios encontrados que sustentan las escuelas sociológicas en pugna.

La equidad armoniza los fines individuales con los fines sociales, deja libre á cada individuo en la medida de sus fuerzas, para escoger el camino que más le plazca para tomar parte en la convivencia social; y sin concederse una iniciativa asoladora, cual predica la escuela individualista, ni sin una pasividad tan estrecha como la socialista, le pone en condiciones de envolver sus aptitudes propias y de encontrar en el seno de la sociedad el grado de beneficio y de premio á que sus aptitudes le hayan hecho acreedor.

Tal concepción lleva á establecer del Poder la noción justa, noción regaladora y mantenedora de las iniciativas individuales, dentro

de la idea estricta de orden y de justicia.

La necesidad de que el Poder se ejercite en tal sentido, se hace notar de manera notable en España; en todos los países hay legisladores sociales; nosotros, los españoles, resultamos sociólogos teóricos, y la diferencia se halla sancionada en los hechos, pues mientras los primeros resuelven sus cuestiones con arreglo á sus necesidades, nosotros pasamos el tiempo en vanas disquisiciones, en mentalidades sin provecho y en discordias que siempre resultan dañosas.

Por eso es de desear que se varíe de rumbo. El Sr. Canalejas, actual ministro de Obras Públicas, se ha manifestado partidario de semejante cambio en trabajos suyos anteriores y en discursos recientes.

Una de sus ideas expuestas es importantísima á todas luces. Entiende que las leyes y las reformas en el orden social, deben emanar, no del ministerio de la Gobernación exclusivamente, como venía sucediendo hasta aquí, sino del departamento ministerial que él dirige, ó sea el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Tal debe ser, por que el problema planteado, más que político, es esencialmente económico, y todo lo que á la riqueza atañe debe ser tratado en los centros en los que radica de modo más inmediato lo concerniente á esa misma riqueza.

Además, por medio de leyes represivas, sancionadoras y coercitivas, se adelanta muy poco; antes por el contrario, sólo se logra conturbar los ánimos y crear dificultades.

Las leyes cuyo planteamiento se hace necesario, han de ser de amparo, leyes que encaucen y fomenten la producción, leyes que establezcan equitativamente la distribución de la riqueza, leyes que regulen de manera equitativa también el contrato del trabajo, que den á éste y al capital lo que por razón corresponda á cada uno, y leyes que tiendan á organizar y á defenderse á los que por falta de medios, en todos los órdenes, no se bastan individualmente para intervenir satisfactoriamente en la ineludible lucha por la existencia.

La tesis así expuesta, dá margen para encontrar una solución adecuada frente de las exageraciones de las escuelas, tesis que será desarrollada en trabajos sucesivos, y que ha de proclamar la necesidad de una revolución de arriba, provechosa y regeneradora.

A. RAMIREZ TOMÉ.

Camilo Desmoulins.
5 DE ABRIL
La vehemencia y la impetuosidad de Desmoulins le valieron su merecida celebridad, el amor apasionado de la que fué su mujer, Lucila Duplessis, y la muerte en la guillotina en 5 de Abril de 1794.

Desmoulins, que desde que estudió en el Colegio de San Luis el Grande, en compañía de Robespierre, abrazó con entusiasmo la idea de la República, publicó en 1788 y 89, después de terminada la carrera de leyes, escritos reveladores como «Atrévete á reformar». Una aranga suya produjo la insurrección que tomó la Bastilla, llegando por su fogosa elocuencia á ser el tribuno del pueblo; nuevos escritos publicados en forma periódica atacando á los enemigos de la Revolu-

ción, le valieron ser denunciado á la Asamblea Constituyente en Agosto de 1790, siendo defendido por su amigo y condiscípulo Robespierre.

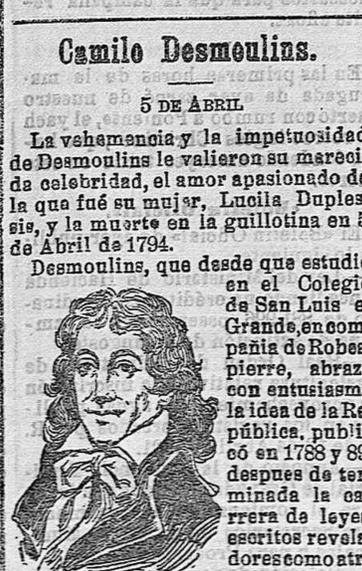
Entonces se inició la época de apogeo del poeta y revolucionario, casándose con aquella mujer que idolatraba y en cuya unión fueron padrinos Robespierre y Saint Just, contribuyendo poderosamente, en el Club de los franciscanos y en compañía de Danton y Marat, al movimiento del 10 de Agosto, por lo que Danton le nombró secretario general del ministerio de Justicia.

Desmoulins, sin darse cuenta adonde podía conducir su apasionamiento, contribuyó á los sucesos que prepararon las matanzas de Septiembre, la ejecución de los girondinos y la condenación á muerte de Luis XVI; pero él, que nada tenía de cruel y que «había nacido para hacer versos y defender á los infortunados, soñando con una República que todo el mundo hubiera adorado», se indignó ante aquellas crueldades y puso todo su empeño en moderar los sanguinarios excesos de la Revolución.

Cumpliendo sus propósitos, defendió ante la convención al ex-conde Arturo Dillon, acusado de procurar la libertad del Delfín imprimiendo su famosa «Carta á Dillon» y dió principio á la publicación de «El Viejo Franciscano, en el que pedía gracia para los numerosos encarcelados y la creación de un «Comité de clemencia.»

Estos humanitarios sentimientos fueron causa de que se le acusara de traición llegando á vacilar en la defensa el propio Robespierre, que afirmó que los escritos de Desmoulins merecían ser quemados, á lo que contestó éste su famosa frase: «Quemar no es responder», y siendo fatal el fallo de la Comisión para juzgar á aquel gran corazón y gran cerebro que sólo vivió treinta y cuatro años, puesto que había nacido en Guisal (Francia) en 12 de Marzo de 1760.

HERNANDO DE ACEVEDO.



ENTIERRO DE ANTONIO VICO.

Una carta de Nuevitas, que publica «El Diario de la Marina», de la Habana, dá los siguientes detalles del entierro del eminente actor D. Antonio Vico:

«A las nueve de la mañana del citado día 4, recibí en el muelle el cadáver. Me acompañaron en este acto el alcalde municipal D. Federico Miranda, el presbítero D. Miguel Ferrer y el comarcal D. Salustiano Collado y algunos amigos más.

De allí se condujo á esta oficina, en donde estuvo expuesto en capilla ardiente hasta la hora del entierro, cinco y media de la tarde.

Se izó la bandera á media asta, é igual hicieron las Sociedades de la población. Se organizaron dos Comisiones, una que se entendió con lo referente á invitaciones, y la otra á los demás detalles del entierro.

A la hora anunciada se puso en marcha el entierro, que resultó una gran manifestación.

Cuantos elementos constituyen esta sociedad asistieron á rendir el último homenaje de admiración al ilustre desaparecido. Los niños de todos los colegios, más de 300, representaciones del Ayuntamiento, de la Junta de Educación, del comercio, de la prensa, del magisterio, del pueblo de Minas, de las Sociedades Club Marít, Unión Club, Gremio de Obreros y Mercantes, Hermanos Maceo y Veteranos.

La orquesta de la ciudad asistió espontáneamente, tocando en todo el trayecto una notable marcha fúnebre.

En el cementerio, en la capilla, se cantó solemne responso. Al colocar el cadáver en el nicho, pronunció el doctor Castellanos un discurso muy notable, explicando los méritos del gran actor y la pérdida que con su muerte sufría el arte español.

El Sr. Rosal también tuvo frases elocuentes al presenciar en aquel acto trascendental para Nuevitas, así lo dijo, la unión fraternal de españoles y cubanos.

Sobre el féretro se colocaron enlazadas las banderas española y cubana, y siete coronas que se le dedica-

Pago de los certificados DE ORIGEN.

El consulado de Italia en Barcelona ha recibido instrucciones para aplicar el derecho establecido en el arancel consular por los certificados de origen destinados á dicho país y expedidos ó visados en España.

Hasta ahora esos documentos se despachaban gratuitamente, por la condición de Nación más favorecida y en virtud de la cláusula del tratado de comercio en vigor con Italia, Alemania y Austria. Pero como nuestros consules alegan disposiciones del Gobierno y niegan la reciprocidad, ha dispuesto Italia que los cobren también sus consules.

El comercio español comenzará á sentir los efectos de esta medida si no se deroga el acuerdo del cobro de los derechos consulares.

LA JURA DEL REY.
Representaciones de las naciones extranjeras.

Hé aquí la lista completa de los representantes de las potencias extranjeras que asistirán al solemne acto de la jura de D. Alfonso XIII:

Alemania.—S. A. R. el príncipe Alberto, regente de Brunswick.

Austria.—El archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente.

Rusia.—El gran duque Wladimiro.

Gran Bretaña.—El duque de Connaught, que vendrá acompañado del duque de Wellington, de un almirante, de un general y de dos ayudantes.

Suecia.—El príncipe Eugenio, hijo cuartito del Rey, acompañado del gran chambelán de la Reina, teniente general Celsing y del capitán O. C. Dietrich.

Portugal.—El infante D. Alfonso, duque de Oporto.

Grecia.—El príncipe Nicolás.

Siam.—El príncipe heredero.

Francia.—El gran conde de la Legión de Honor, general Florentin, que vendrá en calidad de embajador extraordinario; el introducer de embajadores M. Crozier; el ayudante personal del Presidente de la República, comandante Reibell y un ayudante del general Florentin.

Bélgica.—El príncipe Ernesto de Ligne, el consejero de legación, M. Gréffier y el vizconde Niculant.

Marruecos.—Hamed Torres, delegado del Sultan é hijo del delegado Mohamed Torres. Le acompañará un secretario.

Pérsia.—Mirza Riza Khan, embajador en Constantinopla y representante de su país en la Conferencia internacional de Paz en La Haya.

Japón.—El Sr. Akabané, ministro en Madrid, que recibirá para este acto credenciales de embajador.

Estados Unidos.—Mr. Curry y el secretario, Mr. Simpkins.

Méjico.—Sr. Mier.

Salvador.—Sr. Zaldivar, ex-Presidente de la República, ministro de su país en Madrid y París y delegado en el Congreso hispanoamericano.

Brazil.—Su ministro permanente en Madrid, Sr. D'Araraju Beltran.

Uruguay.—Sres. Cusstas (hijo del Presidente de la República), y Herrera y Obes, encargado de Negocios en Madrid.

Perú.—Sr. Candamo, ministro en París; su hijo, que es secretario de legación y un agregado.

Bolivia.—Sr. Príncipe Goriotta, Sr. Surrer y dos secretarios.

Ecuador.—Sr. Rendón, ministro en París, y un secretario.

Se tiene además como casi seguro que enviarán representantes Italia, (probablemente el duque de Génova); Holanda (un jefe de palacio, un gentilhombre y su séquito); Chile (señor Bello Codecido); Colombia (señor Reyes); Dinamarca, República Argentina, China, Turquía y algunos otros.

Venta
de una casa situada en la calle de Soría número 2. En la calle Real número 44, darán razón.

DE TODAS PARTES.

Crimen en Montilla.--Una mujer asesinada.

Se reciben noticias telegráficas de Montilla dando cuenta de un crimen misterioso.

Al regresar á su casa un vecino de dicho pueblo, encontró en el campo el cadáver de una mujer.

Costó mucho trabajo identificar la personalidad de la interfecta, resultando que ésta se llamaba Dolores Córdoba.

Era mujer de no muy buenos antecedentes, viuda dos veces y con varias hijas.

La Guardia civil ha estado toda la noche en la sierra haciendo investigaciones sin resultado.

Lo único que parece demostrado es que el crimen debió cometerse una hora antes, lo más, de ser descubierta, pues algunos la vieron pasar sola con esta diferencia de tiempo, y además, cuando llegó el Juzgado apenas estaba iniciada la rigidez cadavérica.

Presentaba el cadáver una herida en el cuello.

Cerca del inanimado cuerpo de la mujer se encontró la funda de un cuchillo.

Ladrones audaces.

En la prensa de Granada encontramos detallada relación de un hecho que revela la audacia de los ladrones que ejercen su «oficio» en aquella capital.

La casa robada fué la del número 13 de la calle de Gómez, donde habitaba la señora de Martínez de Roda.

En dicha casa reside, ocupando una habitación que la señora viuda de Bolívar le ha cedido gratuitamente, el guardia civil José Tirado Cortés; y, siendo, próximamente, las tres de la madrugada, el referido individuo sintió pasos y ruido de gente extraña.

Ni corto ni perezoso, el guardia se arrojó rápidamente de la cama, y cogiendo su fusil abrió la puerta del cuarto donde dormía y entró en la cocina, que es la pieza inmediata á su dormitorio.

En el momento de entrar en la cocina José Tirado, vió que un hombre se arrojaba desde esta habitación al jardín y huía precipitadamente.

El guardia hizo dos disparos de fusil sobre el fugitivo, que no fué alcanzado por los proyectiles y pudo escapar.

Mientras esto ocurría, el guardia sintió en el comedor ruido como de varias personas que huían atropelladamente hacia la parte opuesta del edificio; se dirigió á aquel sitio, y vió abierto un balcón, por el cual seguramente se habían arrojado á la calle los individuos que había en el comedor.

El comedor estaba en el mayor desorden, los cajones de los muebles abiertos y el suelo lleno de infinidad de objetos de valor que los ladrones abandonaron en su fuga.

La servidumbre de la casa, que acudió al ruido de los disparos y las carreras, practico, en unión del guardia, un escrupuloso reconocimiento y recogió del suelo los siguientes objetos:

Quince fuentes de plata de grandes dimensiones, cuatro docenas de cuchillos de plata, cuatro de tenedores y tres de cucharas, también de plata, dos docenas de cucharas de postre, dos de cucharas de café, dos de cucharas de postre, dos de cucharas de café, dos de té, tres de helados, tres de tenedores de ostras, tres de tenedores para fruta, dos juegos de trinchantes de pescado, dos idem de ensalada, cuatro tenedores para embutidos, dos docenas de cucharillas para sal, dos de cucharas para sopa, dos para cocido y dos para salsas, dos tazas para espárragos, una tetera grande y una fuente para espárragos, juegos de bandeja y cepillos para manteles, tres vasos, dos azucareras, una salsera, dos pares de tenacillas para acucar, un mantequero y dos cucharas para almibar.

Todos estos objetos son de plata. Además fueron abandonados por los caços en la huída, una infinidad de prendas de seda y batista.

También se notaron en la caja de caudales signos de violencia.

NOTAS

Una mujer de 121 años.

Segun consta en la partida de bautismo que ha hecho sacar y tiene en su poder el doctor Hernandez Briz, médico de la sala 11 del Hospital General de Madrid, cuya cama número 66 ocupa María del Rosario Nieto Santos, esta mujer fué bautizada en la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, de Granada, el día «12 de Octubre de 1781». Ha cumplido,

por tanto, «olento valintun años!», ha vivido en «tres siglos» diferentes y parece dispuesta á no dejar el actual sin haber vivido todavía bastantes años.

Por su aspecto y condiciones parece á lo sumo, una mujer de setenta á ochenta años, muy bien organizada, pues que además de un color bastante sano de la tez, conserva buena cantidad de tejido celular, que aún presta frescura relativa (sin arrugas ni demacración) á su piel; tiene buena parte de la dentadura en la mandíbula inferior y un incisivo en la superior.

Yo creí que era una «chacha» por su edad, esta muger, y ahora he venido á saber que está hecha una «muchacha».

Venta de un niño.

En Orense se ha descubierto un hecho inculcable é impropio de un país medianamente civilizado.

En el pueblo de Carcado, de dicha provincia, hace algun tiempo un niño de cortos años, llamado Gumerindo Gonzalez, fué vendido por sus propios padres, y mediante la suma de 18 duros, á un paraguero ambulante.

Este sometió al niño á castigos crueles cuando no hacia bien lo que le mandaba, dando lugar á que el chico se escapara á Portugal, de donde ha llegado hace poco á Santander en un estado lastimoso, siendo recogido por una persona caritativa.

Lo más raro del caso es que el paraguero pide ahora á los padres del chico los 18 duros que dió por él.

El padre y el comprador se hallan á disposición de las autoridades.

No es para tomarlo á risa; pero que me mate Dios, sino le daba á los dos si pudiera una paliza.

Otro afortunado.

Con el segundo premio de la lotería, correspondiente al sorteo último, ha sido agraciado el gerente de la Compañía de ómnibus La Ferro-carrilana.

D. Tomás García, que así se llama ese afortunado mortal, compró los dos billetes enteros de ambas series, tocándole, por tanto, 16.000 duros.

¡En estos tiempos de apuros jugar á la lotería dos billetes ¡dese duros! ¡vaya, bien lo merecía!

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio enmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

El Sr. Canalejas.

La Junta de Obras del Puerto acordó en su última sesión, felicitar al Sr. Canalejas por su nombramiento de ministro de Obras Públicas, recordándole las promesas que tiene hechas, respecto al puerto de Almería.

Cuando el Sr. Canalejas, sin estar en el poder, trabajó cuanto le fué dable este año pasado para que se consignase una cantidad bastante á habilitar el andén de costa; cuando al llegar por segunda vez á Almería hizo declaraciones terminantes, demostrando cuanto le interesaba esta provincia desde que hace años la visitó estando en el poder, y siendo ministro de Fomento entonces, y lo acreedora que es á las mejoras y reformas de que está tan necesitada, no creamos que haya necesidad de recordarle aquellas promesas, y lo que deben hacer las autoridades y Corporaciones y todos lo que se interesan por el bien de Almería, es prepararle proyectos concluidos, estudios hechos; que no se dé el caso de que diga el Sr. Canalejas, lo que dijo al venir por primera vez á Almería. «Mucho me piden, y yo quisiera hacerlo todo por que es de justicia, pero no encuentro nada hecho para sacar las obras que se necesitan á substata».

Y tenía razón; no había estudios concluidos; carreteras en proyecto, muchas mejoras en estudio; pero nada terminado, perdiendo la ocasión más propicia para haber obtenido entonces las mejoras que tanto deseábamos.

Hágase ahora todo esto, y no perdamos el tiempo en recordar promesas que no pueden llevarse á cabo cuando no hay proyectos concluidos y mejoras estudiadas, puesto que con-

tamos con la buena voluntad que para Almería ha demostrado siempre el Sr. Canalejas.

Mucho cuidado.

Ha llegado á nuestras noticias que un sugeto llamado Pedro Lopez Alarcon y natural de Guadix, se presenta á los industriales fingiéndose investigador de Hacienda.

Se trata de una persona de buena familia de Guadix, pero ha cumplido condena en un presidio.

Sabamos que en un pueblo cercano á Almería y en varios establecimientos de la capital, ha podido llevar á cabo algunas estafas.

Conviene dar la voz de alarma á los industriales, para evitar caigan en el engaño.

A dicho sugeto le acompaña otro individuo de esta capital llamado Luis Muñoz.

A ambos los persigue activamente el jefe de municipales Sr. Perez.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo de Variedades, la zarzuela en tres actos «Catalina».

Muelle de Levante.

En la sesión que anteyar tarde celebró la Junta de Obras del Puerto, se acordó autorizar la recepción del muelle de Levante para este año, destinándose aquel solo á la descarga de carbones y á la carga de minerales.

Conforme con que esto se haga; pero es necesario al mismo tiempo ver de qué manera se han de hacer estas operaciones para que la población, ó sea el caserío de ésta, no quede inútil, como están ya muchas fincas, pues si se amontonan en el andén de costa los hierros, estamos seguros que en dos días de viento fuerte no quedará nada libre de ese polvo tan fino que se levanta y que vendrá á invadir por este lado toda la ciudad.

No sabemos cómo las autoridades no han pensado en estos perjuicios que sufre la población hace ya mucho tiempo.

No queremos ni intentamos pedir que se paralice el tráfico; lo que pedimos es que se eviten los perjuicios que estamos experimentando y que hemos de experimentar en adelante, y deber de las autoridades es ver la manera de evitar estos perjuicios.

Ordenes.

Segun leemos en la prensa de Madrid, por la Dirección General de Agricultura se han dado apremiantes órdenes á los proveedores de gasolina para que con la mayor urgencia remitan las cajas que se les tienen pedidas.

Falta hace ese envío á nuestra capital.

Pleitos.

En la última decena del pasado mes de Marzo, han ingresado en la Audiencia de Granada los siguientes pleitos procedentes del Juzgado de esta capital:

D. Pedro Cassiario Lobato con doña Adelaida Martínez Vasteros y sus hijos, sobre reclamación de rentas y rentas, división de una finca y otros particulares.

D.ª María Jover y Greppi, marquesa viuda de Cabra, con D. Claudio Sanchez Corral, sobre interdicto de reobrar.

D. Gaspar Nuñez Cañadas con don Marcos Rodriguez Lupianez, sobre desahucio.

Sobre la langosta.

En el Gobierno civil y en la Jefatura del servicio agronomico, se han recibido telegramas de la Dirección General de Agricultura, recomendando el envío diario á aquel centro de una nota de los trabajos que se realicen para extinguir la langosta, imponiendo cuantos correctivos sean necesarios para que la campaña resulte eficaz.

Yach.

En las primeras horas de la madrugada de ayer zarapé de nuestro puerto con rumbo á Poniente, el yach de recreo inglés «Christine», que habia fondeado anteyar tarde en este puerto.

«Boletín Oficial».

El «Boletín Oficial» de ayer publica lo siguiente:

—Ley del Ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 881.996 pesetas para la campaña de extinción de la langosta.

—Real Orden del Ministerio de Agricultura relativa á la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas en los registros creados por R. D. de 12 de Abril de 1901.

—Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada, señalando la fecha para el comienzo de los exámenes para Secretarios de Juzgados Municipales y para Procuradores.

—Relación de registros-mineros.

—Circular de la Administración de Contribuciones de Almería, transcribiendo el Real Orden del ministerio de Hacienda referente á la décima de consumos.

—Edicto del Juzgado de Almería señalando para el día 5 de Mayo próximo la subasta, en 34.500, del derecho á retraer la mina de hierro «Fulisa» situada en el cerro del Hierro, término de Rioja.

—Id. del Presidenta del Tribunal Provincial del Contencioso Administrativo, referente á haberse presentado escrito por el Abogado D. Alejandro Fernandez, contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda confirmando el fallo de la Junta Municipal de Gérgal, que condenó al vecino D. Pedro León Castillo á la multa de 125 pesetas.

—Resumen de la cuenta de ingresos y pagos realizados por la Jefatura de minas de la provincia en concepto de material.

Invitación.

La Empresa del Teatro Circo Variedades está haciendo las oportunas gestiones para conseguir venga á Almería á fin de dirigir su obra, en la noche del estreno, el notable músico D. Ruperto Chapi, autor de la partitura de «Curro Vargas».

El referido estreno tendrá lugar á mediados de la próxima semana.

Enferma.

Ayer fué conducida por dos guardias municipales al Hospital, una pobre muger llamada Maria Rodriguez, que se encontraba enferma en mitad de la calle del General Segura.

De utilidad para todos.

Nuestro compatriota D. Miguel de Toro y Gomez, residente hace muchos años en París y muy conocido en el mundo de las letras, acaba de publicar un «Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana», notable bajo muchos aspectos.

Contiene todas las voces que figuran en la edición de 1899 de la Real Academia Española; más de 1.500 artículos enciclopédicos, las locuciones latinas y extranjerismos que se usan en la sociedad culta; 840 grabados referentes á la vida práctica, agricultura, guerra, marina, etc., y por último, un repertorio biográfico, geográfico é histórico con 140 retratos. En esta última parte ha colaborado el señor Rosero de Luna. Este Diccionario, primeramente impreso y encuadernado en tela, es una verdadera maravilla desde el punto de vista material, y literaria y científicamente considerado, un trabajo «hora ligne», de utilidad extraordinaria.

Precio del ejemplar, 10 pesetas; en provincias, 10,50. Pedidos á Carmelo Márquez, Hernán Cortés 5.

Sobre alumbrado.

Ayer nos ocupamos del proyecto de alumbrado que para la plaza de la Constitución está ultimando el Alcalde Sr. Muñoz de acuerdo con el director de la Fábrica del Gas Sr. Gil.

Propósito de esto se nos ocurre preguntar cuando podrá llevarse á cabo la mejor relacionada con el proyectado alumbrado del Paseo del Principe, el cual, segun nuestras noticias, solo pendia de que vinieran los aparatos Auer que se habian encargado.

Esperamos que esta reforma se ultime pronto.

Intento de suicidio.

Nos dicen de Lusainena de las Torres, que ha intentado suicidarse la vecina de aquel pueblo, Inés Ramirez, de 62 años de edad, causándose varias heridas graves en la cabeza con una piedra.

De las averiguaciones practicadas, resulta que dicha mujer tiene perturbadas sus facultades mentales, á consecuencia de que en vida de su esposo disfrutó de una posición bastante desahogada, la que ha venido á menos, creyéndose que esto ha sido lo que le ha inducido á intentar suicidarse.

El Ferro-Tropón.

Es un tónico reconstituyente, de sabor muy agradable. Tiene el mismo gusto que el chocolate y es la preparación ferruginosa más tolerable para los anémicos.

Al Hospital.

Ayer fué conducido al Hospital el preso en la cárcel Manuel Antolin Ventero, que estaba enfermo del tifus.

El traslado del paciente lo llevó á efecto la Cruz Roja.

Las tabernas.

Es verdaderamente censurable lo que viene ocurriendo en Almería con las tabernas.

Con más ó menos frecuencia se dan órdenes verbales, á los jefes de la policía para que dichos establecimientos se cierren en invierno á las once y en verano á las doce de la noche, y á pesar de esto y de las quejas de la prensa, las tabernas continúan abiertas unas, y otras cerradas al parecer, en forma que pueda entrar todo el que le parezca, y hasta hoy algunas más privilegiadas que no se cierran ni de día ni de noche.

¿Quién es el protector de estos establecimientos? ¿Por qué no se les obliga á cumplir lo dispuesto, evitándose de este modo muchos lamen-

tablas que se combinan la mayoría de las veces en esos sitios y terminan en la Circo ó en el Hospital?

Comprendemos que poco hemos de adelantar al quejarnos ahora como antes en el sentido que lo hacemos; pero está en nuestro deber, y á él nos ceñimos esperando que por quien corresponda se atiendan nuestros deseos.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expandiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Adra, al joven de 14 años de edad, Bernabé Navarro Padilla, natural de Roquetas y vecino de Almería, autor del robo de una cantidad en metálico que guardaba en un arca el colono del cortijo de la «Esperanza», José Maldonado Utrilla.

También ha detenido en término de Velez Blanco, á Juan Martínez Jordan, autor de heridas causadas con arma blanca á su convecino Juan Navarro Robles.

El juego.

Tan desarrollado se halla en Almería, que al decir de muchos no hay café, ni casino, ni casa, ni garito alguno donde no se juegue, y sobre esto llamamos la atención del Gobernador Sr. Montilla que hace algunos meses prohibió el juego en absoluto.

El pago en oro.

Por Real órden del ministerio de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio, en la segunda quincena de Marzo, ha sido el de 38'02 0/0, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para pago en oro, se efectúan en las Aduanas, durante la actual primera quincena de Abril.

Los Niños Almerienses.

Segun nos ha manifestado el director de la cuadrilla de «Niños Almerienses», Francisco Aloy (Caldero), el espada Amador Lopez (Borinqueno) no se ha retirado del torero sino que para reponerse de las cojidas que sufrió el domingo último, se ha acordado que no tome parte en la segunda corrida de esta temporada que se celebrará en nuestra plaza el próximo día 13.

Señal.

Ayer celebró su acostumbrada sesión el Tribunal Gubernativo de Almería, bajo la presidencia del señor Delegado de Hacienda.

Que se quiten.

Insistimos en la petición que hicimos en nuestro número de anteyar, respecto á que se manden quitar varias piedras grandes que han sido depositadas en la Rambla de Alfarreros, á la entrada por la Puerta de Purchena.

A causa de estar allí las expresadas piedras, que como ya hemos dicho constituyen un abuso grande y por tanto prohibido por las Ordenanzas Municipales, se ha convertido aquella vía en un depósito de inmundicias, despidiendo un olor nada beneficioso para la salud.

Esperamos que el Alcalde Sr. Muñoz, dará las oportunas órdenes para que cese el abuso que denunciarnos, por lo que los vecinos la quedarán muy agradecidos.

Saldo en oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda y procedente del pago de derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 27.180 pesetas.

Comisión mixta.

Há aquí el resultado de la sesión celebrada el día 3 del corriente:

Excluidos temporalmente: ALCOLEA.—Juan Osaña Pérez. BENINAR.—Miguel Lopez Fernan-

dez. DARRICAL.—Gabriel Castaña Baños y Manuel Sanchez Sanchez. VIATOR.—Juan Sanchez Castillo, Eduardo Cintas Lopez, Juan Pasqual Diaz, Eduardo Aguilera Felices y Antonio Garcia Gomez.

Excluidos definitivamente: VIATOR.—José Roba Muñoz. DARRICAL.—Juan Rodriguez Pin-

Exceptuados:

—ALCOLEA.—Juan Rivera Osaña y José Martinez Esaundero. BENINAR.—Francisco Lopez Tortosa, Baldomero Sanchez Sanchez, José Rincón Contreras, José Rincón Ruiz, Emilio Diaz Rincón, Francisco Sanchez Rincón y José Fernandez Roda.

DARRICAL.—Evaristo Baños Baños, Augusto Rodríguez, Fernández, Antonio Baños Martín, Antonio Millán Martín, Salvador Sánchez Manrique y Federico Catena Sánchez.

VIATOR.—Juan Valero Sánchez, Antonio García López, Juan Robas Salinas, Francisco Saldaña Gómez, Joaquín Góngora González, José Palenzuela Morales, Juan Sánchez Abad, Antonio Cortés Morales, Antonio Carrique Miras y Juan González Tortosa.

Para el 3 de Mayo: ALCOLEA.—Cristóbal Escudero Utrilla, Antonio Escudero Fresneda y Francisco Ibañez Fernández.

BENINAR.—Nicolás Gutiérrez Rincón.

DARRICAL.—Juan Iniesta Valentin, José Enrique Baños, Francisco García Moral y Francisco Campoy Rincón.

VIATOR.—Juan Meca Soriano, José Sánchez González, Juan Fernández Gómez, Juan Vicente Pascual, Francisco Morales Márquez, Francisco Rueda Roba, Gaspar Haro Guillen, Francisco Martínez Díaz y Juan Torres Ubeda.

Declarados soldados: ALCOLEA.—Cayetano Enriquez Chacón.

DARRICAL.—José López López. VIATOR.—Juan Aguilera Haro.

A observación: VIATOR.—Juan Roba Muñoz y Matías José Soriano Expósito.

Movimiento del puerto. Durante el pasado mes de Marzo han entrado en nuestro puerto 83 embarcaciones. De estas han sido 45 de vapor, españoles, y 16 extranjeros y 27 de vela, españoles.

Revisión suspendida. Por no haber sido anteriormente reconocidos á la época en que fueron alistados, según previene el art. 95 de la Ley, se suspendió anteayer en la Comisión mixta de reclutamiento la revisión de los mozos de Vicar correspondientes al actual reemplazo y pendientes de fallo en años anteriores.

Revisión del Código civil. Mañana publicará la «Gaceta» una circular del ministro de Gracia y Justicia, dirigida á los presidentes de las Audiencias, encareciéndoles la remisión á dicho departamento de los datos y observaciones que, por mandato de la ley, deben haber recogido en la aplicación de los preceptos del Código civil.

Dichos datos serán entregados, así que se reciban, á la Comisión de Códigos, con objeto de que ésta dé principio á los trabajos de revisión del citado cuerpo legal.

Parraleros. Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Erasó

Vacuna de la boca. Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca se sternizará la humanidad. El Licor del Polo de Orive es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicida, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Solución á la charada en acción de ayer: Fideicomiso.

JEROGLIFICO.

(La solución mañana).

TELEGRAMAS DE FABRA

Periódico suspendido. Madrid 4, 8. El periódico socialista de Trieste «L'Avanti», que venia siendo objeto de precauciones desde que se proclamó el estado de guerra, ha sido suspendido gubernativamente.

Agitación en Bulgaria. Aumentan la agitación y los disturbios en las fronteras de Bulgaria. El comandante en jefe de las tropas turcas ha pedido con urgencia al Gobierno ór-

denes terminantes para operar conforme proceda. Se han registrado algunas colisiones sangrientas entre turcos y partidas búlgaras.

El Gran Visir ha recomendado al ministro de Hacienda que tenga dispuestas reservas metálicas para poder hacer frente á todos los acontecimientos.

Los prisioneros boers. El «Manchester Guardian» censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de 66 á 80 años, y niños menores de 15; uno de éstos sólo cuenta 9 años.

El periódico citado dice que habria medios más humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Aplezamiento. Madrid 4, 14. El Sr. Sagasta ha confirmado que se ha aplazado hasta mañana la lectura en las Cámaras de la declaración ministerial.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentole encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

LA SEÑORA D.ª ROSARIO GALLARDO MARTINEZ, HA FALLECIDO EL DIA 5 DE ABRIL DE 1902, Á LOS 34 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Gabriel García Nieto, sus hijos, sus padres D. Francisco Gallardo Abendaño y D.ª Cristina Martínez Guerrero, padres políticos D. José García González y doña Margarita Nieto Sola, hermanos D.ª Ana Maris, D.ª Amalia, D. Manuel y D. Francisco (ausente), hermano político D. José, su tío político, primos sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las 5 y media de su tarde. El duelo se recibe en la casa mortuoria Alvarez de Castro núm. 2 y se despide en Eslen.

Juzgado municipal. DIA 4. NACIMIENTOS. José Gomez Perez. DEFUNCIONES. Carlos Morales Fernández, Dolores Amata Rodríguez, Francisco Gimenez Moreno, Fernanda Ferrer Diaz y Rosario Fernandez Parra. CASAMIENTOS. Ninguno.

La cuestión de la Tripolitania. (A las 9.) Los periódicos italianos, tratando del asunto de la Tripolitana, dicen que hoy se trata de reparar el error cometido, por no haber ocupado dicha región cuando Francia ocupó á Túnez é Inglaterra el Egipto, con lo cual se habria mantenido el equilibrio en el Mediterráneo.

Situación económica de Inglaterra. (A las 10.) La situación económica empieza á preocupar mucho en la nación inglesa. Como los gastos se elevarán en el presupuesto próximo á 170 millones de libras esterlinas, el déficit habrá de importar unos 24 millones.

Para enjugarlo se trata de un empréstito y de la creación de impuestos adicionales, pues como los existentes han llegado ya al límite que pueden tener, sin que basten para llenar las atenciones públicas, habrá que pensar en otras fuentes de ingresos, recurriendo á los impuestos indirectos como en la mayoría de las naciones continentales, aunque haya de prescindirse del culto profesado á las doctrinas librecambistas.

Agitación en Bulgaria. (A las 11.) Aumentan la agitación y los disturbios en las fronteras de Bulgaria. El comandante en jefe de las tropas turcas ha pedido con urgencia al Gobierno ór-

denes terminantes para operar conforme proceda. Se han registrado algunas colisiones sangrientas entre turcos y partidas búlgaras.

El Gran Visir ha recomendado al ministro de Hacienda que tenga dispuestas reservas metálicas para poder hacer frente á todos los acontecimientos.

Los prisioneros boers. El «Manchester Guardian» censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de 66 á 80 años, y niños menores de 15; uno de éstos sólo cuenta 9 años.

El periódico citado dice que habria medios más humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Aplezamiento. Madrid 4, 14. El Sr. Sagasta ha confirmado que se ha aplazado hasta mañana la lectura en las Cámaras de la declaración ministerial.

Temores de desórdenes. (A las 15.) Telegramas recibidos de diferentes puntos de Francia, dicen que reina allí escitación entre la clase obrera. Témenese desórdenes con motivo de la fiesta de primero de Mayo.

Premios á los estudiantes. (A las 15'40.) Se ha firmado un decreto de Instrucción Pública, concediendo premios á los estudiantes con motivo de la coronación del Rey.

Incendio horroroso. (A las 17.) En Nueva York ha destruido un incendio tres manzanas de casas falleciendo abrasadas seis personas. Las pérdidas materiales sufridas son grandes.

En el Senado. (A las 19.) En la sesión celebrada en el Senado, los Sres. Sanchez Toca, Lopez Dominguez y Esteban Collantes, censuraron la descortesía del Gobierno de no asistir á la Cá-

mara. Anunciaron que discutirán la última crisis. El Sr. Bushell ocupó de censurar lo ocurrido al «Caldenar Cisneros» y al «Extremadura» y el que no navegue el «Lepanto», Le contestó el Sr. Duque de Veragua.

Premios concedidos. (A las 19'25.) Entre los premios que se han concedido á los escolares, con motivo de la coronación del Rey, figuran cuatro matriculas gratuitas en cada Instituto.

Debate. (A las 20.) El Sr. Silvela se propone plantear un debate político, en el que aludirá al Sr. Romero Robledo.

Debate. (A las 20.) El Sr. Silvela se propone plantear un debate político, en el que aludirá al Sr. Romero Robledo.

BOLSA. 4 por 100 interior, 71-75. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 33-45. París á la vista, 36-60.

Más sobre el debate político. (A las 21.) Los Sres. Duquede Tetuan y Romero Robledo han manifestado esta noche que persisten en estar á la expectativa en el debate político, que se inicie en las Cámaras, pues si intervienen serán obligados por las circunstancias.

PERPEN. HA LLEGADO el tercer cargamento de AZUFRES PUROS (garantizados) DE LA Compañía Francesa-Española.

CLASES: Flor Sublimado Refinado Molido, y Azufre en grano. De este cargamento queda muy poco disponible. Para informes y pedidos dirigirse á Juan Rodríguez Burgos, plaza de Flores 4, sobrino de J. R. Calvache

LA MEDITERRÁNEA. A contar desde el actual mes de Abril, esta importante Compañía, propietaria de los vapores FOMENTO é INDUSTRIA, establecerá un itinerario fijo entre Barcelona, Valencia, Almería, Orán y vive-versa.

Oportunamente se fijarán los días del servicio.

Carne. En virtud á que los cortadores de carne están confabulados para vender la carne de vaca al precio tan exorbitante como la vienen vendiendo de 10 reales kilo con hueso y 13 sin él, para corregir este abuso desde hoy tiene el público la carne de nuestro país á 7 reales con hueso y 10 sin él.

En cada uno de los tajones habrá un muchacho voceando para que las criadas sepan donde tienen que comprar la carne. Coste que son kilos de 1.000 gramos.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE Y C^o. en PARIS.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaen, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíbase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Seguros Marítimos
AURORA
Capital: 20.000.000 de pesetas.
Representante: Adalberto Ruiz.
Imp. de «La Crónica Meridional»

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente
Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
 - 1 Premio a M. 200000
 - 1 Premio a M. 100000
 - 1 Premios a M. 75000
 - 2 Premio a M. 70000
 - 1 Premio a M. 65000
 - 1 Premio a M. 60000
 - 1 Premio a M. 55000
 - 2 Premios a M. 50000
 - 1 Premio a M. 40000
 - 1 Premio a M. 30000
 - 1 Premios a M. 20000
 - 16 Premios a M. 10000
 - 56 Premios a M. 5000
 - 102 Premios a M. 3000
 - 156 Premios a M. 2000
 - 4 Premios a M. 1500
 - 612 Premios a M. 1000
 - 1030 Premios a M. 300
 - 36053 Premios a M. 169
 - 20968 Premios a M. 250, 200
- 150, 148, 115, 100, 78,
45 y 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asistiendo en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª a 70.000, en la 6.ª a 75.000 y en la 7.ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se serviran añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase queda **1 B. original entero: Ptas. 10.**

1 B. original medio: Ptas. 5.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

15 de Abril de 1902

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fabrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

EnlmeSres. Vivas Fernandez.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicas.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumerías.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles suelos de Madera, de Hule, Mozaicos y artículos de Cuero indispensable en todas las casas y a los ebanistas. Pida se en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

Colegio Froebeliano

dirigido por la profesora

Doña Carmen Tello

En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y a domicilio de los nuevos primores de enseñanza Richelieu, Renacimiento, Inglés y Bordados en sedas de colores con máquinas «Singer».

Precios módicos. Calle de Lachambre (antes de la Vega) número 1.

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAN ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPANIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C. Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA

EMULSION NADAL
única que contiene 100 gr. de aceite de hígado de bacalao y glicérolfosfatos é hipofosfitos.
Aprobada por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MAS ACORADADA
Alimento aconsejado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfeatismo, aumenta la leche y el fígado.—Recomendado especialmente en las enfermedades como: catarros, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.